OPINIÓN

ANA CECILIA JARA
Presidenta de la ASEAF

Confianza: el gran desafío

El debate previsional en el Perú no ha abordado con claridad el verdadero y gran desafío: construir confianza para que el sistema sea capaz de responder a una sociedad que envejece aceleradamente y que, al mismo tiempo, incorpore a millones de trabajadores que hoy permanecen en la informalidad. En ese camino, la confianza no se decreta, se construye con estabilidad, resultados y cercanía con las personas.

La reforma previsional aprobada en el 2024 representa un primer e importante paso. Si bien no resuelve todas las debilidades estructurales del sistema, introduce relevantes avances como la creación de una pensión mínima, una demanda crucial dentro del Sistema Privado de Pensiones (SPP).

Además, incorpora medidas para ampliar la competencia, promover incentivos al ahorro, facilitar aportes mediante billeteras digitales e impulsar mecanismos como los aportes por consumo, con el fin de ampliar la cobertura previsional.

DIFUSIÓN

No obstante, la reciente experiencia deja una lección imposible de ignorar. Los ocho retiros aprobados entre el 2020 y el 2025 permitieron la salida de S/ 140 mil millones, equivalentes al 12% del PBI. A diferencia de otras economías, eso hace más complejo fortalecer la confianza, debido a que se transmitió a la ciudadanía el mensaje de que estos recursos se pueden usar para otros fines distintos a la pensión, debilitando así su propósito de que están destinados para la jubilación. Ahorrar tomó décadas, perder ese ahorro tomó muy poco.

El sistema de capitalización individual demostró una notable resiliencia y logró adaptarse para atender necesidades de liquidez, preservando su objetivo de largo plazo.

Ahora se necesita reconstruir la confianza y eso exige mucho más que nuevas normas. Requiere reglas estables, transparencia, educación previsional, lenguaje simple y resultados concretos que las personas puedan percibir.

También demanda proteger el ahorro previsional que tenemos frente a futuras decisiones que vuelvan a debilitarlo, incluyendo el cierre definitivo de mecanismos que permitan retiros masivos de los ahorros destinados para la jubilación.

Y esto debe ir acompañado de algo muy importante: el centro de cualquier reforma siempre deben ser las personas. Y eso implica reconocer la realidad del mercado laboral peruano, donde cerca del 70% de los trabajadores está en la informalidad.

El gran reto no es únicamente administrar bien el ahorro existente (como efectivamente se hace en la actualidad), sino diseñar productos e incentivos que hagan más atractivo incorporarse al sistema, acondicionándolo a la realidad que vive cada peruano.

> “Hacerlo requiere reglas estables, transparencia, educación previsional, lenguaje simple y resultados concretos que las personas puedan percibir”.

En definitiva, debemos asumir que implementar adecuadamente la reforma exige estabilidad jurídica, instituciones sólidas y una visión de largo plazo. Solo así podremos construir un sistema que proteja a las personas y a sus familias, fortalezca el desarrollo del país y garantice seguridad social para las futuras generaciones.

Desde la Asociación de Empresas Administradoras de Fondos (ASEAF), siempre contribuiremos a ese gran objetivo.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.